

ENSAYO

El ensayo es una composición en prosa, de extensión moderada, en la que un autor expresa sus reflexiones acerca de un tema determinado y presenta una interpretación subjetiva y libre sobre un aspecto de la realidad. Su misión es plantear cuestiones y señalar caminos sin llegar a soluciones firmes. El punto de vista que asume el autor del ensayo al tratar un tema, adquiere primacía y es lo que lo caracteriza.

Entre las **características del ensayo** encontramos las siguientes:

- Es de estructura libre
- Es de variedad temática
- Predomina lo personal y subjetivo
- Se refiere a un tema específico
- Comúnmente es de poca extensión
- Muestra de forma permanente el punto de vista del autor
- No agota la materia tratada
- No da soluciones firmes
- Su estilo es cuidadoso y elegante
- Puede plantear diferentes ideas: filosóficas, científicas, didácticas, literarias, morales, estéticas, etc.
- Su tono puede ser de diversa índole: crítico, didáctico, satírico, irónico, poético, etc.
- Trata de convencer al lector
- No le interesa mucho el número de datos, sino despertar en el lector una serie de inquietudes sobre un tema.

Organización del ensayo

Todo ensayo tiene una introducción, una parte de desarrollo y otra de conclusión. El objetivo de la introducción consiste en ubicar al lector en el tema. Es recomendable que allí aparezca la tesis (el planteamiento que se debe mantener y sustentar) en la cual el autor expresa su punto de vista, su actitud y posición frente al tema.

Es importante escribir un párrafo de introducción que convenza al lector de que vale la pena leer el ensayo. El primer párrafo debe especificar el tema del ensayo y capturar el interés del lector. Para lograrlo, podemos enfatizar la importancia del tema, formular preguntas provocativas, hacer una cita apropiada, narrar una pequeña historia, especificar las partes del tema, valernos de un incidente o anécdota,

hacer una comparación, etc. El método que escojamos dependerá del tema y de nuestras preferencias. Cualquiera de estos mecanismos puede ayudarnos a aumentar la receptividad del lector.

En los párrafos de desarrollo se exponen los argumentos o razones que sustentan la tesis, así como los contraargumentos. En estos párrafos se amplía, explica y justifica cada uno de los puntos de la tesis. Los argumentos deberán estar organizados de manera lógica y se requerirán cuantos sean necesarios para convencer al lector. En una argumentación deben exponerse por lo menos tres argumentos basados en evidencias o pruebas que los hagan creíbles.

En el desarrollo del ensayo predominan los párrafos expositivo-argumentativos; no obstante, podemos utilizar unidades narrativas y descriptivas que sirvan para ampliar la tesis. También, emplear comparaciones, definiciones, clasificaciones, análisis, etc. Cuando queramos ser rigurosos, hacemos citas de autoridades en la materia, mostramos casos, cifras, estadísticas y observaciones útiles para convencer al lector de la validez de la tesis.

La conclusión o párrafo final puede contener: un resumen de lo expuesto; un llamado a la acción si el tema lo requiere; una conclusión o planteamiento acerca del valor y significado de las ideas expuestas; o una sugerencia para que el lector acepte la idea planteada en la tesis. Cuando estemos escogiendo una forma adecuada para terminar un ensayo, recordemos que la conclusión debe fluir de manera natural del cuerpo del escrito; no debe parecer traída de los cabellos.

Determinación de la tesis

Cuando escribimos un ensayo, debemos determinar la idea que queremos defender, nuestra tesis, y sobre ella construimos el escrito. En los trabajos argumentativos debemos tratar de mostrar nuestra opinión sobre el problema.

Una tesis es una idea guía; para precisarla mejor, es útil expresarla en una oración o en un párrafo. Un escritor experimentado puede tener clara la tesis aunque no la haga explícita (Díaz, 1996).

Tengamos cuidado de expresar la tesis en forma de oración u oraciones enunciativas completas, no interrogativas. Así mismo, evitemos el uso de clichés como “en mi opinión”, “yo pienso”, “yo estimo”, “me parece”, “soy de la opinión que”, etc.

Ejemplos de tesis:

Las pruebas del ICFES deben ser el examen nacional único para ingresar a la universidad.

La pena de muerte es una insensatez en cualquier nación civilizada.

La selección colombiana de fútbol debe ser dirigida por un técnico de reconocida trayectoria internacional.

Los seres humanos tenemos derecho a una muerte digna.

Clases de argumentos

Para demostrar la tesis, debemos valernos de nuestros mejores argumentos. Estos pueden ser de varias clases, pero se destacan los siguientes (Weston, 1994):

- Los *argumentos mediante ejemplos* ofrecen uno o más ejemplos específicos en apoyo de una generalización.
- Los *argumentos por analogía* establecen un paralelismo entre lo que se argumenta y otro hecho.
- Los *argumentos de autoridad* se apoyan en el respeto que merece la opinión de una persona o una institución de prestigio.

Orden y fuerza de los argumentos

Para organizar los argumentos, podemos emplear tres procedimientos: a) orden de fuerza creciente, que consiste en comenzar con los argumentos más débiles y dejar los más fuertes para el final; b) orden de fuerza decreciente, que se caracteriza por empezar por los argumentos más fuertes y dejar los más débiles para el final, y c) orden homérico o nestoriano, tal vez el más recomendado, que consiste en comenzar y terminar con los argumentos más fuertes y acomodar los más débiles en la mitad de la argumentación.

La fuerza de un argumento depende de su contenido. Quien argumenta debe mostrar las mejores evidencias o pruebas (citas, hechos, ejemplos, estadísticas, testimonios, datos, experiencias personales, opiniones, etc.), si quiere lograr una argumentación plausible.

Cuando vayamos a escribir un ensayo, tengamos en cuenta estas recomendaciones:

- Escoger un tema de discusión serio y que interese al mayor número de personas.
- Estudiar el tema, reflexionar sobre él y documentarnos.
- Determinar el objetivo que pretendemos lograr con nuestro escrito.
- Asumir una posición y convertirla en la tesis.

Las tres corrupciones: ¿Cómo se reducen estas formas de conducta?

Por Carlos Alberto Montaner

¿Cuándo comenzó la corrupción en América? Los mexicanos —grandes expertos en el tema— cuentan que muy al principio, en el momento mismo en que Cortés interrogaba a Cuauhtémoc y lo atormentaba quemándole los pies con unos carbones encendidos:

—Dime, indio maldito, ¿dónde está el oro?

—He dicho cuarenta veces que en la cueva grande, a la derecha de la pirámide —confesó el cacique retorciéndose de dolor.

—Dice que no sabe dónde está y que si supiera no lo diría —tradujo impasible el pérfido intérprete.

Puede ser. A juzgar por los índices de corrupción publicados por *Transparency International* —una organización dedicada a combatir este flagelo—, América Latina es una de las zonas más podridas del mundo, mientras Escandinavia sería la más honestamente gobernada. En una escala de 1 a 10, en la que 10 significaría la mejor puntuación posible, Dinamarca obtendría 9.94, Finlandia 9.48 y Suecia 9.35. En cambio, Venezuela, Colombia y Bolivia apenas excederían los dos puntos. A la cola del mundo estaría Nigeria, esta inmensa cueva de Alí Babá disfrazada de nación petrolera moderna.

En el siglo pasado, el argentino Alberdi —la mejor cabeza política de su época— advirtió la diferencia entre el buen Gobierno del norte de Europa y el mal Gobierno del sur —de cuyo ejemplo vendrían nuestros males— y se atrevió a formular una explicación. Para el tucumano, el origen de este fenómeno hundía sus raíces en la cultura romana y en su incapacidad para deslindar lo que pertenecía al Estado, lo que era de Dios y lo que era del gobernante, sencillamente porque el César era las tres cosas a la vez. Si había algo difícil en aquella época, era dar lo que correspondía a César y lo que correspondía a Dios.

Bonita hipótesis, pero no se compadece con los hechos. Al fin y al cabo, Roma ocupó Britania —Gran Bretaña— casi tanto tiempo como Hispania

—España— y allí dejó en pie no pocas instituciones. Por otra parte, no es cierto que todos los países del mismo o parecido origen cultural exhiban un nivel similar de corrupción. Portugal —la Lusitania romana— es hoy menos corrupto que España, Italia, Grecia y hasta Francia, y considerablemente menos que Brasil, la gran nación desovada al otro lado del Atlántico.

Pero donde los contrastes resultan más enigmáticos es dentro de la propia América Latina. Cuando se habla de la inmensa corrupción de los países andinos se olvida el caso de Chile, país al que *Transparency* le otorga un aceptable 6.05, índice mejor que el de España y cercano al de Estados Unidos. Algo que también pudiera decirse de Costa Rica con relación a Centroamérica: con 6.45 debe afirmarse que en la patria de los ticos, el peculado, la coima y el sobrepago son la excepción y no la regla.

En todo caso, el contraste más espectacular se da en los países del Plata. Mientras con resignada melancolía se acepta que Argentina es una nación en la que muchos de sus funcionarios aprovechan sus cargos para enriquecerse ilegalmente, en la otra ribera, en la 'banda oriental', los uruguayos cuentan con una impecable tradición de honradez en el manejo de la cosa pública. Es la misma sociedad, tienen la misma historia y prácticamente la misma composición étnica, pero unos se comportan más honestamente que los otros. ¿Por qué? Es difícil saberlo, pero nada tiene que ver con el tamaño. Algunos de los países más pequeños de América aparecen entre los más corruptos: Haití, Guatemala o Ecuador.

Claro que la corrupción a la que se refiere *Transparency* es solo la medible, la objetiva, pero hay otras dos formas de malversar, robar o malbaratar los bienes comunes, que tal vez resulten más onerosas aún para la ciudadanía, aunque nadie suele reparar en ellas y casi nunca se las denuncia.

Es también ese político —acaso personalmente honrado— que llega al Gobierno hipotecado por los favores de campaña y acaba nombrando al frente de las instituciones del Estado no a los más competentes, sino a los que lo ayudaron a encumbrarse, acto de favoritismo que necesariamente se reflejará en la dilapidación de los presupuestos.

Pero tal vez la más 'cara' de las corrupciones sea la del simple ciudadano —millones de simples ciudadanos— que simula enfermedades que no tiene, para beneficiarse del seguro social; la de los médicos que se vuelven cómplices de esta desvergüenza, la de los evasores de impuestos, la de los pequeños funcionarios vagos o ausentistas que no cumplen con sus tareas, amparados en la proverbial ineficacia que se espera del Estado; la de los estudiantes universitarios educados sin costo (para ellos) en universidades públicas a las que no acuden a aprender, sino para perder el tiempo, alborotar o crearse un currículum político; o la de las personas y grupos de presión que utilizan los mecanismos y las brechas presentes en el modelo democrático para obtener unas canonjías y sinecuras que inevitablemente tendrá que sufragar el conjunto de la sociedad.

¿Cómo se reducen —erradicarlas es imposible— estas formas de conducta? Naturalmente, es importante que existan instituciones de verificación y control, pero la clave de eso, a la que pudiéramos llamar 'decencia ciudadana', parece residir en la estructura de valores y en el grado de 'compulsión moral' del grupo. Hay sociedades que rechazan vehementemente la mentira, la doblez o el engaño, y hay otras más indulgentes con esos comportamientos. El reto consiste en asimilar las segundas a las primeras. Eso sí es una verdadera revolución.

Veamos la forma como el autor dispuso su argumentación:

- Organizó los argumentos siguiendo el orden homérico, pues comenzó y terminó con los argumentos más fuertes.
- Desarrolló su tesis mediante 11 párrafos: uno de introducción, nueve de desarrollo y uno de finalización.
- El párrafo de introducción empieza con una pregunta y la respuesta ilustrada con una anécdota para atraer el interés del lector hacia el tema.
- En el segundo párrafo cita los datos de una autoridad en la materia (argumento de autoridad) para enterarnos de que